

EL NUEVO ALICANTINO

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " " "	25
3.ª " " " "	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 68.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1.50 p. las
Fuera, 3 " "	5 " "
Ultramar, 6 " "	18 " "
Extranjero, 6 " "	20 " "
" " " " " "	35 " "
Número suelto	10 " "

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CARTA INTERESANTE

(Conclusión)

Quando el año es bisiesto (1), es decir cuando tiene además de los 365 días del año común, un día más, llamado día intercalar, que ahora es el 29 de Febrero; dice la regla del cómputo que hacen los tratadistas, que para determinar la letra dominical de dicho año se haga la mis-

ma operación ó cuenta que se ha hecho para cuando el año es común. Tienen razón en cierto modo, porque la novedad de ser el año bisiesto no puede ofrecer variación en el procedimiento, ya que el día intercalar no se introduce á primeros de año, sino á fines de Febrero. Y sin embargo, la cuenta resulta ser algo errónea en atención á que se cuenta como transcurrido, antes del año en cuestión, un año bisiesto más de los que realmente han pasado desde el principio de nuestra era hasta el 1.º de Enero inclusive; y esto depende de que el año en cuestión del cual se saca la cuarta parte para computar los bisiestos transcurridos, es exactamente divisible por 4. Veámoslo en un ejemplo. Año 1896. Cómputo de la letra dominical.

—En los 1895 años transcurridos, mirados como comunes, ha habido un número entero de semanas más 1895 días, y hasta 1.º Enero 1896 inclusive, uno más, ó sea. 1896 días

—En los 1895 años transcurridos, ó en 1896 (erróneo) ha habido además la cuarta parte de ellos bisiestos ó sea 1896 : 4 = 474 (erróneo no son más que 473). 474 días

Total de días sobrantes ó concurrentes (según la cuenta errónea) á formar semanas. 2370 días

Que divididos por 7 para sacar las semanas y ver los días sobrantes, dan 338 semanas 3 días

Resultan 4 días sobrantes (antes de corregir el error que se comete) y 3 días sobrantes después de corregido, y este residuo 3, que es el verdadero, nos dice que el día 1.º Enero 1896 será *miércoles*, y también que la letra dominical será *E*, ó que el día 5 Enero será *domingo*;

lo cual es cierto y está conforme con el calendario.

Ahora bien: como por el residuo erróneo (4) la letra dominical sería *D*; dicen los tratadistas que esta será la dominical, no desde 1.º de Enero, sino desde 1.º Marzo en adelante; resultando así que en un año bisiesto dicen que hay dos letras dominicales; una para los dos primeros meses, y otra para los diez meses restantes; siendo aquella la del residuo corregido, y esta la del residuo sin corregir. Y esto que admitido como verdad, parecerá una paradoja; tiene su pequeña explicación, pues es fácil comprender que dos errores ó equivocaciones se compensan y el resultado es legítimo. Lo que pasa aquí es que la distribución de las letras que forman los grupos sucesivos de siete cada uno, se hace sobre los días de un año común, correspondiendo la letra *D* al 1.º de Marzo, según queda ya dicho al principio de esta carta; y cuando llega un año bisiesto, el día intercalar ó postizo, se queda sin letra, ó le adjudican la del día anterior repetida *C bis*; y por tanto el día de la semana corre un nombre, y la letra no corre un lugar en el orden alfabético; con lo cual, el domingo inmediato, que en nuestro ejemplo último debía llevar la letra *E* no la llevará, sino que tendrá la anterior *D*: los domingos de 1.º Marzo en adelante llevarán, pues, la letra *D* en este año 1896, y los anteriores, de Enero y Febrero, llevaron la letra *E*.

Queda también resuelta la cuestión para el caso de ser el año bisiesto.

Termino poniendo por remate de este escrito, dos advertencias.

Primera. Parece ser, por lo expuesto, que el primer día de la semana es el lunes, y el séptimo el domingo; sin que me parezca mal que el domingo sea el día de más preeminencias religiosas.

Segunda. Todo lo que en esta carta se atribuye á los tratadistas, es descifrado por mí, que he tenido la paciencia de consultar cinco ó seis fuentes de conocimiento, que están en completo desacuerdo, y apenas si se atreven á tocar la cuestión con llaneza y claridad. Advierto también, que como se puede decir que sin auxilios bastantes he tenido que construir este pequeño conocimiento de la letra dominical, dejo en hipótesis todas mis afirmaciones, porque aun cuando me parezcan á mí aceptables, pudiera

muy bien suceder que no hubiese acertado.

Suyo afectísimo.

X.

ASUNTOS DEL DIA

CONSEJO DE MINISTROS

En el de anteayerse presentaron:

VIARIOS PROYECTOS

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la resolución del Consejo su ponencia favorable á la creación de un Banco Militar, previos algunos trámites que juzga necesarios.

Dió cuenta después el Sr. Maura del proyecto de ley sobre distribución de los 400 juzgados que existen en España, tomando como base el tanto por ciento de los juicios criminales y civiles de que los actuales juzgados conocen al año; la topografía del terreno y los medios de comunicación.

Los casos especiales se resolverán, oyendo al Consejo de Estado.

El Sr. Capdepón anunció un proyecto de Montepío para los médicos de la Beneficencia pública, pidiendo para ello un crédito de 50 000 pesetas al ministerio de Hacienda, y hablando de los resultados de las tormentas de estos días, dijo que estudia una medida legislativa para atender, como es absolutamente necesario, á las vías de comunicación, pues no puede ni debe continuar el espectáculo de que á la menor alteración atmosférica se interrumpan, por las malas condiciones del material, las líneas telegráficas.

El Consejo aprobó el pensamiento del ministro de la Gobernación.

ASCENSOS Y MANDOS

La combinación de ascensos y mandos militares entretuvo un rato á los ministros, porque resultan recomendaciones de encontradas influencias, que hacen variar en algo lo que ya estaba acordado.

Párecenos, sin embargo, que de los

VELADA LITERARIO-MUSICAL 81

Por eso la tristeza
Me viste el alma,
Por eso el pecho mío
Suspira y calla,
Por eso llora
Estando de Tí lejos,
Porque te adora.

PASCUAL CANTÓ.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas. Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

nombres que hemos publicado no llegarán á tres los que se varíen, siendo lo más probable que figuren entre ellos el de un ascendido á general de división y el del presidente de un alto cuerpo.

Pero esto no quedará decidido hasta mañana, habiendo sido autorizados para resolverlo todo el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Ambos señores, para ponerse de acuerdo, hablarán antes con la regente.

LA FÓRMULA CUBANA

Por fin el Sr. Abarzuza llevó al Consejo la fórmula para las reformas de Cuba. El decreto es muy extenso, porque comprende muchos detalles que se refieren á la descentralización administrativa y á la organización y funciones del Consejo central.

Este se compondrá de 30 vocales, presididos por el capitán general de la isla; la mitad electiva y renovable, en idéntica forma que las Diputaciones provinciales en la Península.

La otra mitad, de nombramiento de la corona, será también renovable, aunque parece que para ello no se fija tiempo.

Las atribuciones de las Diputaciones provinciales quedan mermadas, y sus presupuestos los formará el Consejo.

Se reserva á los Ayuntamientos la facultad de nombrar á los alcaldes, salvo en muy contadas y bien definidas excepciones.

La reforma electoral no quiere el Gobierno acometerla ahora, y la reserva, anunciando que más adelante presentará para ella otro proyecto de ley.

Esto lo discutió mucho el Consejo, prevaleciendo al fin el criterio de los señores Maura y Abarzuza, que quieren complacer á los diputados reformistas y á los del partido de Unión constitucional.

LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

Fué motivo de mayor debate y de mayor preocupación entre los ministros el asunto de la fórmula para resolver la cuestión de los trigos.

Primero se ocupó el Consejo del aspecto político de ese problema.

Sin un criterio unánime, era inevitable la crisis parcial, y ya se decidiera éste en favor de una ó de otra tendencia económica, de las dos que existen en el partido liberal, la división de la mayoría había de ser el primer resultado, y como consecuencia de ello, el hacerse imposible la aprobación de cualquiera proyecto que el Gobierno llevara á las Cámaras.

En esa creencia, pues, el Consejo convino en que la dimisión de un ministro había de significar por fuerza una crisis total que trajera un cambio de política.

Conviniéron los ministros en evitarla, y se echaron á discurrir los medios para ello, teniendo en cuenta que es forzoso dar algo de lo que piden los trigueros.

El impuesto transitorio fué aceptado por unanimidad; pero con la condición fijada por el Sr. Puigcerver de que se compense con algo que evite el que se

encarezca la vida, y ese algo, para el ministro de Fomento, no puede ser otra cosa que la supresión del impuesto de consumos sobre los cereales y harinas, mientras subsista aquel impuesto transitorio.

Y el Consejo aprobó esa segunda parte de la fórmula, ocupándose seguidamente de otros beneficios para los cereales, que se pueden obtener de las Compañías de ferrocarriles, con otras ventajas que á cambio se les ofrezca, y sobre esto resolvió el Consejo que el ministro de Fomento conferencie con los representantes de las empresas ferroviarias para que intente un acuerdo con ellas.

Quizás el Gobierno les ofrezca como auxilio la concesión de un impuesto sobre carga y descargá de las mercancías.

En cuanto al proyecto de ley sobre los trigos, decidió el Consejo que el ministro de Hacienda conferencie hoy con la Comisión que ha de dar dictamen para enterarla de la fórmula, que se llevará desde luego al dictamen, si la Comisión la acepta.

En caso contrario, volverá el Gobierno á tratar la cuestión, celebrando para ello otro Consejo.

En el día anoche no se trató del presupuesto de ingresos, sino de una manera muy incidental y en cuanto podía referirse á la fórmula triguera.

Después que ésta se resuelva, terminará el ministro de Hacienda ese presupuesto de ingresos y lo llevará á un Consejo que se celebrará lo más tarde el domingo próximo.

Esto si antes no ocurre alguna grave complicación.

LOS DUCADOS

Ayer planteó el anunciado debate sobre la cuestión de los ducados, el señor conde de Xiquena.

Si el debate lo hiciera necesario, intervendrá en él, á nombre del partido conservador, el Sr. Cánovas del Castillo.

LA ELEVACIÓN DEL ARANCEL

A la reunión de la Comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Rodriguez Lagunilla, asistirá el señor ministro de Hacienda, encargado por el Gobierno—según acuerdo tomado por los demás individuos del gabinete—de presentar la fórmula de transacción acordada en el Consejo.

Según noticias, el Gobierno convino en modificar el Arancel para los trigos, en el sentido de recargar la importación en 250 pesetas, á cambio de la supresión del impuesto de consumos, de varias compensaciones para los Ayuntamientos y de tener aquel recargo el carácter de circunstancial y transitorio.

La supresión del impuesto de consumos para los cereales, se calcula en una disminución de ingresos equivalente á unos ocho millones de pesetas; y como la elevación del Arancel en la proporción consignada no producirá en beneficio del Erario público más que unos cuatro millones, ó poco más, se deduce que el quebranto definitivo para el Te-

soro—se convierte en ley la proposición del Sr. Rodriguez Lagunilla—será de unos cuatro millones de pesetas.

EL DIA EN ALICANTE

En la Caja Especial de Ahorros de Alicante se han verificado, desde el 14 de Enero, al 19 del mismo, las siguientes operaciones:

851 empeños de alhajas y ropa importando 11.352 pesetas.

545 desempeños de id., id., importando 9.542 idem.

40 imposiciones por continuación y nuevas, importando 3.864.50 idem.

37 reintegros á cuenta y por saldo importando 4.570.89 idem.

—Hemos recibido el núm. 88 de la importante Revista *La Estafeta*, que como siempre, es muy interesante.

Hé aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

La Presidencia de la República francesa, por Juan de Madariaga.—Cuestión palpitante: Los agrarios, por *.—Las acuñaciones clandestinas de plata, por J. N.—El canje de Puerto Rico, por J. N.—Las Compañías de ferrocarriles: Sus débitos al Tesoro, por M.—Société civile française des charbonnages de l'Espera (Espagne).—El viñedo español, por Daniel Bellet.—Revista de mercados.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situación de los principales Barcos y Sociedades de Europa.—Sorteos, amortizaciones y dividendos.—Información: El empréstito, El Monte de Piedad, Créditos extraordinarios, Compañías de los ferrocarriles de Puerto Rico, Certificados de origen para los vinos procedentes de España á Suiza, Los tranvías, *El Correo* y la anarquía, Las tarifas de ferrocarriles, Nuevas tarifas especiales, La cuestión de los trigos, El impuesto sobre el amortizable y el de utilidades, La prensa extranjera, Bolsines del sábado.—Extranjera: Banco de Italia.—Nuevas Sociedades.—Suspensiones de pagos.—Quiebras.

«El Boletín Oficial» de ayer contiene las disposiciones siguientes: Real orden declarando limpias las procedencias de San Luis (Senegambia); continuación de las ordenanzas generales de la renta de aduanas; circular del Gobierno civil referente á débitos por gastos carcelarios del partido de Denia; anuncio de solicitud de un registro minero; estado del precio medio de los artículos de primera necesidad en el mes de Diciembre último, varios edictos y anuncios de subastas de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia; anuncio de subasta de varios montes del Estado.

—Insistimos en recomendar á nuestros caritativos lectores una desgraciada familia que habita en la calle de Lucatum, número 3, piso 3.^o

Dios premiará con creces las limosnas que se entreguen á estos infelices.

—Un joven bien instruido en todas las asignaturas del Bachillerato, ofrece dar lecciones en su casa ó en la del alumno, pero siempre en condiciones ventajosísimas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

RELACIÓN de las defunciones ocurridas en la Capital el día 21 de los corrientes, según los libros parroquiales.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

NOMBRES	Edad	Bautizaron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
	Años		
José Verdú.....	12		Amore Dei
Rafael Martínez...	15	Santa Ucción	id.
Luis Nadal.....	80	Stos. Scratos.	id.
Justi Serra.....	1		id.
Luis Marco.....	2		
Francisca Ignacia.	70	No	Cura y Cruz 6 residentes

BAUTIZOS

Parroquia de San Nicolás.—Carmen Guijarro, Antonia Román.

Parroquia de Santa María.—Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

—Nos dicen de Tabarca que la situación de aquellos infelices habitantes es bien crítica.

Celebraríamos que el Excmo. Ayuntamiento tomara carta en el asunto y remediara tan aflictivo estado.

—Esta tarde, á las cinco celebra sesión el Excmo. Ayuntamiento, siendo la orden del día un dictamen de la comisión de Hacienda sobre reconocimiento de crédito á favor de D. Guillermo Campos, y otro dictamen para adquirir material necesario para la casa de socorro.

—Anteayer por la mañana llegó á este puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Villena» llevando á bordo el cadáver de un niño que falleció durante la travesía.

Avisado el Director de sanidad, practicó el oportuno reconocimiento y como resultó del mismo que el mencionado niño falleció de enfermedad no infecciosa, fué admitido el buque á libre plática.

—Ferrocarriles de M. Z. A.—Relación de mercancías llegadas ayer en grande y pequeña velocidad.—Sres. Zaragoza, Martín Seva, Tegedor, Bernabé, Perez, Esteve, Morales, Alberola, Leach, Navarro, Carratalá, Verdú, Pilet, idem. Carlos, Miguel, Hernandez, Parres, Antón, Seguí, Arques, Alvarez, Pastor, Mas, Ramos, Perez, id., Ortiu, Mayor, Gilabert, Orvico, Lledó, Manuel, Ferrer, Iborra, Soler, Ramis, Cremades, Alvarez, Aracil, Buades, Palazón, Morales, Capelo, Gregori, Carbonell, Lloret, Fernandez, Celdrán, Castellano.

—Ferrocarriles Andaluces.—Señores Piqueres, Tomás, Esteve.

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones especiales, el antiguo jienense, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de Américo, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas clases de peladillas, dulces secos, mazapanes, escaras de Valencia y la conserva de membrillo; géneros todos, que recomendamos muy eficazmente al público seguro de que nos lo ha de agradecer.

Este acreditado turronero invita al público á que visite su bien montado local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

A MARIA INMACULADA

ECOS DE LA PROVINCIA

En Denia reina gran entusiasmo por haberse tenido noticia de que ha sido autorizada por el Gobierno, la construcción del puerto.

Las autoridades locales, proyectan organizar una manifestación.

Las campanas han sido echadas al vuelo, en señal de alegría.

Los pueblos de la Marina, resultarán muy beneficiados con la realización de la ansiada mejora.

Dicen de Orihuela:

«Ayer mañana y en la capilla del palacio Episcopal, confirió nuestro excelentísimo Prelado el Sacramento del Orden Sacerdotal á los religiosos franciscanos del convento de Santa Ana de esta ciudad, Fray Gabriel Asensi y Serafín Duran.

La Comisión provincial ha acordado que las obras de reparación necesarias para defender el terraplén de acompañamiento del puente sobre el barranco de Mortalla, en la carretera de Oliva á Pego, se realicen por medio de subasta, á cuyo efecto se anunciará esta en breve en el «Boletín oficial» de la provincia.

Nos dicen de Sax que este año prometen ser muy solemnes y lucidas á juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo, las fiestas que anualmente se celebran durante los primeros días del mes próximo en honor á su patrono San Blas.

DE TODAS PARTES

En honor de Chapi.—Al banquete que se celebró el sábado en el Hotel de Rusia para obsequiar al insigne maestro, asistieron más de doscientas personas, que tomaron asiento ante cuatro largas mesas, presentadas con lujo y elegancia.

El objeto de la fiesta no se reducía á festejar á Chapi por solo el buen éxito de *Mujer y reina*, sino también por los legítimos triunfos que le han proporcionado *El tambor de granaderos* y *El moro Muza*.

Así es, que con tal motivo ocupaban la presidencia al lado del ilustre compositor, sus colaboradores Sres. Pina Domínguez, Jaques y Sánchez Pastor.

No es posible consignar nombres, cuya lista ocuparía mayor espacio del que disponemos, y por lo tanto bastará consignar que hallábase allí congregados gran número de autores dramáticos, de actores, de músicos, de pintores, de editores y de periodistas, que durante la comida no cesaron de tributar al festejado todo género de manifestaciones de afecto y simpatía.

Antes del banquete y al presentarse Chapi en el salón, la banda de Zaragoza ejecutó una pieza sobre aires de *La zarzuela*, que fué muy celebrado por la concurrencia.

Los aplausos otorgados al maestro, revistieron el carácter de una ovación ruidosa.

La referida banda amenizó toda la fiesta con la brillante interpretación de escogidas fantasías sobre motivos de *La Bruja*, *La Tempestad*, *El tambor de granaderos* y *El rey que robó*, algunas de las cuales merecieron los honores de la repetición.

No hubo brindis ni se leyeron versos. Únicamente usó de la palabra Chapi para dar las gracias á los concurrentes por el señalado obsequio de que se le hacía objeto, y lo hizo con suma discreción, en un breve discurso en extremo ingenioso y sentido, que fué celebrado con verdadero entusiasmo.

El banquete, en el que reinó extraordinaria animación, terminó á poco más de las ocho, en vista de que muchos de los asistentes debían acudir presurosos á cumplir con sus deberes en los principales teatros de Madrid, en que actúan.

El Comandante general del séptimo cuerpo de ejército, Sr. Moltó, ha salido de Valladolid para Barcelona. Allí se embarcará para Roma, donde piensa pasar una temporada al lado de su hijo político el señor Pérez Caballero, secretario de nuestra embajada en la capital de Italia.

Mientras tanto el cuartel general de dicho 7.º cuerpo, permanecerá en la Coruña, á donde llegaron ya los oficiales y escribientes á los adjuntos y el segundo jefe general don Miguel del Tuevo.

Es un modelo de ironía el siguiente párrafo que leemos en *Le Bien du Peuple*:

«No podría agregarse á M. Varlez, director del Hospital de los ingleses, á la Universidad masónica y libre de Bruselas? sería muy competente para explicar un curso de contabilidad.»

Esto prueba dos cosas: la opinión que se ha

formado de aquel centro de enseñanza y la que se tiene de los masones en cuanto á irregularidades y filtraciones administrativas.

Hambre y martirio del maestro de Petrés.—Los periódicos de Valencia publican una noticia que revela cómo está la administración de algunos pueblos de aquella provincia.

El Ayuntamiento de Petrés adeuda al maestro de escuela cerca de siete mil pesetas, pero en cambio instruye expediente contra su acreedor, porque sin recursos para vivir se ha visto obligado á cerrar la escuela, participándolo antes al alcalde, quien se dió por enterado, y ahora acusa á la víctima de abandono de destino.

El Juzgado de Serranos, que instruye la causa por hallazgo de bombas explosivas en Godela, ha ordenado que se practique un análisis por peritos del arma de artillería.

Asamblea agrícola.—En el palacio de la Diputación provincial de Guadalajara se vificará el día 23 del actual, á las tres de la tarde, una reunión magna de representantes y delegados de todos los pueblos de la provincia, con el objeto de ocuparse de la cuestión agrícola, y estudiar los medios necesarios que han de proponerse por medio de una fórmula al Gobierno, para que éste diere disposiciones favorables á los intereses de la abatida agricultura.

Las adhesiones de pueblos de la provincia de Guadalajara, que hasta ahora ha recibido la Comisión organizadora de la Asamblea son numerosas, y revelan que la reunión que ha de celebrarse el día 23 en aquella capital, será muy importante.

Si en todas las provincias donde predominan los intereses agrícolas, se adoptasen idénticas iniciativas, otra sería la suerte de los agricultores.

Según vemos en la prensa francesa, un Prelado recién venido del Extremo Oriente, ha hecho ver que deben existir íntimas relaciones entre la lengua vascongada y la japonesa.

Refiere que un Misionero vascongado consigue que acudan á sus conferencias toda la sociedad y los hombres de letras de Tokio, maravillados del modo puro y elegante con que habla el japonés.

Al llegar al Japón el Misionero á que se alude, quedó sorprendido al observar que comprendía muchas palabras japonesas pudiendo casi seguir la conversación en dicha lengua.

Se dedicó á estudiarla, llegando enseguida á poseerla y á hablarla con tanta perfección que hoy es la admiración de la corte y del pueblo.

En presencia de este hecho, el periódico de que traducimos la presente noticia, pregunta si no habremos de convenir en que los vascos proceden por emigración del Extremo Oriente y que su lengua es una derivación sino del japonés al menos de alguna lengua de dicha parte del mundo.

En Amesqueta, pueblo cercano á Tolosa, riñeron dos hombres.

Uno de los combatientes dió al otro un mordisco tremendo en la frente, que el mordido quedó en el suelo sin conocimiento, y al cabo de dos días falleció á consecuencia de la herida.

El hombre-perro tenía fuerza tan extraordinaria en las mandíbulas, que logró destrozarse los huesos de la cabeza á su desdichado contrincante.

El ministro de Marina, teniendo en cuenta lo conveniente que ha sido para la ilustración de la Armada, ha dispuesto que se abra nuevamente la escuela torpedista de Cartagena, en clausura hace cerca de dos años, y á la que acudirán desde el 1.º de Octubre próximo 20 jefes y oficiales de diferentes cuerpos de la Armada, y 20 contramaestres, maquinistas y condestables.

El robo del Banco de Sevilla.—Dicen de Sevilla que el robo cometido en el Banco, que se suponía de esa importancia, asciende á 44.000 duros.

El arqueo concluyó á las tres de la madrugada.

El cajero, Sr. Vela, dice que el individuo que le agredió y cloroformizó, le pareció extranjero.

Se ha recibido declaración á varios porteros de la sucursal. La guardia civil ha hecho importantes registros domiciliarios.

El suceso es muy comentado. El juez Sr. Luján, el fiscal Sr. Herrero, el director interino del Banco, Sr. Montes Sierra y el teniente de la guardia civil Sr. Simó, trabajan sin descanso, secundados por la policía.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos, deberían nutrirse con la «Emulsión Scott»

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Valencia 24 mayo 1887.

El abajo suscrito certifico: Que habiendo, en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa*, me ha dado excelentes resultados, en particular á los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO de PAULA ALAFONT.

La caridad cristiana.—Las conferencias de San Vicente de Paul, en Granada, han distribuido entre las familias indigentes que semanalmente sonrean, con motivo de las fiestas de Navidad, 970 kilos de pan, 603 libras de arroz 214 bacalao, 920 de carbón, 210, de aceite, 80 de carne, 5 hectólitros de legumbres, 190 mantas camera y 210 mantones.

Los guarismos en el hombre.—El cuerpo humano contiene 150 huesos y 500 músculos.

La sangre de un hombre ya formado llega á pesar 15 kilogramos.

El corazón de un individuo tiene 15 centímetros de diámetro, late 70 veces por minuto, 4.200 por hora, 25.792.000 por año.

Cada latido pone en movimiento 44 gramos de sangre, 3.080 por minuto, 182 kilogramos por hora, y 58 quintales y medio por día.

La sangre del cuerpo humano pasa toda cada tres minutos por el corazón; los pulmones en estado sano contienen 5 litros de aire.

En término medio, como respiramos 1.200 veces por hora, gastamos 300 litros de aire.

La piel se compone de un doble tejido, cuyo espesor varía entre 5 á 3 milímetros.

Cada centímetro cuadrado contiene 12.050 poros.

Se ha resuelto que á partir del próximo mes de Marzo no puedan entrar los vinos españoles en Suiza, pagando los derechos de la tarifa convencional, si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen, legalizado por el consulado suizo de Barcelona.

Esta medida obedece al deseo de evitar los abusos que se cometían por los vinicultores franceses que, á fin de no pagar un derecho de 25 francos por cada hectólitro importado, habían adoptado la costumbre de enviar los vinos á Cataluña y exportarlos por un puerto de esta región, como españoles. Así lograban que en las Aduanas de la República Helvética solamente se exigiesen los derechos convencionales, 3,50 francos para los vinos de pasto, y así resulta que en las estadísticas aparece un considerable aumento en la importación de vinos españoles en Suiza, muy superiores, por cierto, al aumento real, á la vez que otro aumento en la entrada de vinos franceses en España.

La anemia, la clorosis, debilidad general y demás enfermedades producidas por la pobreza de la sangre, se curan en poco tiempo tomando el *Jarabe de hemoglobina y lacto fosfato de cal* preparado por el Doctor Aguiló. Es un remedio excelente en las convalecencias de enfermedades largas.

Se dan prospectos en su farmacia, Mayor, 51, Alicante.

VARIEDADES

LOS PADRES Y LOS HIJOS

SONETO

Un enjambre de pájaros, metidos
En jaula de metal, guardó un cabrero
Y á cuidarlos voló desde el otero.
La pareja de padres afligidos.
Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos
Sus hijos á cuidar con tanto esmero,
Ver como cuidan á sus padres quiero
Los hijos por amor agradecidos.
Deja entre redes la pareja envuelta,
la puerta abre el pastor del duro alambre,
Cierra á los padres y á los hijos suelta.
Huyó de los hijuelos el enjambre
Y como en vano se esperó su vuelta
Mató á los padres el dolor y el hambre.

R. DE CAMPOAMOR.

SENSITIVAS

Dijo un burro matalón
A otro burro su pariente:
—Tu rebuzno es más potente
Que el rugido del león:
Con grave acento profundo,
Respondióle el otro ufano:
—Cuando rebuznas, hermano,
Se estremece medio mundo,
Oyendo lo cual un potro,
Exclamó:—Bien me lo explico;
¡Qué gran cosa es un borrico
Cuando es medido por otro!
La consecuencia es palmaria
Y el efecto bien probado:
Los burros han inventado
La fama comanditaria

MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, confesor, San Raimundo de Peñafort, mártir y San Anastasio, mártir.

La misa y oficio divino son del Santo Arzobispo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

San Ildefonso, arzobispo de Toledo

San Ildefonso nació en Toledo á principios del siglo VII. Entre sus muchas y bellas cualidades que le adornaban, sobresalió la caridad. Su tío San Eugenio le puso bajo la dirección de San Isidoro, arzobispo de Sevilla y en breve tiempo Ildefonso hizo notables progresos en las ciencias divinas y humanas. Doce años después ingresó en la orden de San Benedito, y á la muerte del abad del convento, los monjes eligieron por superior suyo á Ildefonso, quien se vió obligado á aceptar contra las excusas que presentaba. Muerto su padre, heredó cuantiosos bienes que invirtió en obras notables. Al fallecimiento de su tío San Eugenio, el pueblo de Toledo y el rey aclamaron á Ildefonso por arzobispo, lo que puso de manifiesto su gran caridad, pues ocupando la silla repartía entre los pobres cuanto tenía, haciendo vida de monje. Lleno de merecimiento murió á los 72 años y 20 días de edad el día 23 de Enero de 669.

Su cuerpo se conserva en Zamora.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—Rosario después de Completas.

Sta. María.—Id. á las cuatro y media.

Misericordia, San Francisco, y el Carmen.—Id. á las oraciones.

CULTOS PARA MANANA

Colegial.—Misa conventual á las nueve.

Sta. María.—Id. á las ocho y media.

Misericordia y San Francisco.—Id. á las ocho y media.

Capuchinas.—Misa de Comunidad con renovación de las sagradas especies y bendición, á las siete y media.

Agustinas.—Misa de Comunidad, á las ocho.

GAMBIO Y BOLSA

ÚLTIMOS PRECIOS DEL DIA 21

Duda perpétua al 4 00 interior, al contado	72 30
Idem fin del corriente	72 30
Idem fin del próximo	72 60
Duda perp. al 4 por 00 ext.	81 30
Duda amortizable al 4 00	81 00
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886	109 95
Idem id. de id. 1890	99 80
Acciones del Banco de España	388 50
3 por 100 de Cuba	"
Idem id. al 6 por 100	"
Carpetas Cubas nuevas	"
Acciones de tabacos	177 75
Paris, á 8 días vista, cheque	"
Paris, vista	11 20
Londres, vista	27 90

Mercado dudoso.
Paris, 73 37 y 73 28.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PERIÓDICO DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 22 (10 n.)

Continúa sin resolverse la crisis en Francia, Mr. Bourguet, ha renunciado á formar gabinete. El nuevo Presidente ha conferenciado con los más caracterizados políticos.

Madrid 22 (11'50 n.)

Sigue el temporal en toda España produciendo grandes inundaciones.

Se anuncia como muy probable la dimisión del Presidente de la República Argentina.

Madrid 22 (12 n.)

En la capital de los Estados Unidos ha habido una terrible colisión entre la policía y los anarquistas, habiendo ocurrido algunas desgracias.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Orús de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Triana de 1100.—Luñana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los días y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los días y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, este tanto es establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL NUEVO ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.
—A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

APOTECOS DE CRISTOBAL COLON

M. Gúlfico cromo en colores de gran tamaño. Se vende a 8 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetaues, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, leutejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfelería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

PRODAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y *braguero* cétrico, P. M. (mecánico.) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cámen, 88, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.º

MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y á la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y corresponsales telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las escuelas.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precios de todos los valores de los estados é industriales, que publica en sueltos muy completos de cotizaciones bursátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 "
Año 20 "		

Anuncios á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes. Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico EL ALICANTINO, Mayor, 63, principal.